

ENERO 10.—Son elegidos alcaldes ordinarios el capitán Miguel Monteagudo D. José González Montero; alcaldes de la santa hermandad, D. Juan Manuel de Guevara y D. Francisco Balmaseda y procurador general y mayordomo de propios y rentas, D. Sebastián de Utrera.

13.—Los alcaldes ordinarios disponen que se cumpla el bando de buen gobierno del procurador general sobre «limpieza de los egidos y del estero que los negros no anden de noche con machetes hasta de cuatro palmas de largo y que se recojan a las ocho, que los diputados visiten todos los meses las tiendas, que se saquen las basuras, se limpie la plaza, que se venda el tasajo por medios á los pobres, etc.»

Se paga a D. Juan Sánchez Valdés por haber cobijado la carnicería.

17.—El regidor D. Manuel de Morales presenta al Cabildo las cuentas de propios del año pasado que son ciento veinte y cinco pesos y siete y medio reales “que se destinan a las fábricas de Cabildo que se están haciendo.”

Los alcaldes dictan un bando contra el gran número de perros vagabundos que hay en la localidad.

El capitán Diego Gómez de Velasco pide un pedazo de tierra realengo «que hay entre la Ermita de Nuestra Señora del Buenviaje y la Plaza de la Villa y que linda este oeste con las casas del capitán D. Diego Sarduí y D. José González, para fabricar casa y cocina.»

22.—El capitán general (Juan F. de Guermes) aprueba el acta de elecciones.

En Cabildo de este día el procurador general D. Sebastián Utrera trata del desamparo en que está esta Villa «se espera por horas la publicación del estado de Guerra, que la guardia del estero y puerto no es de provecho pues cuando llegasen a sentir al enemigo ya estaría dentro del pueblo por los muchos caminos que se trafican hacia el mar y que todos mueren en la villa, que sería más acertado que dicha guardia se mude al cerro de Guajabana por ser muy alto y descubrirse más de tres leguas la mar y fuera por donde pudieran venir los enemigos y dar aviso en tiempo más oportuno. Que hay desorden entre los vecinos que van a cortar palmichi y yaguas y por las picadas abren nuevos caminos, lo que se debe castigar.»

31.—Acuerda el Cabildo que las Reales Justicias deben resolver sobre esas guardias.

ABRIL 25.—Pedro González Rojas pide un solar para fabricar en la calle Real.

Los hacendados no cumplen con la pesa.

MAYO 2.—El regidor Miguel de Morales pide un solar para fabricar en la calle Real.

Teresa Olarte pide un solar para fabricar en la calle Real.

Solicitan solares para fabricar los vecinos: capitán Leonardo Pérez Prado (que linda con las casas de J. Pérez de Alejo y Andrés Rodríguez); Felicia Guevara, Andrés Rojas Sotolongo y otros.

AGOSTO 14.—Visita la villa D. Francisco Javier de Noroña, visitador de los que ejercen empleos públicos en la ciudad de Trinidad y en las Villas de Sancti-Spíritus, Remedios y Santa Clara. Confirmó al escribano real y notario público D. Cristóbal Vianes de Solas y Castro.

22.—Se juntaron los señores del Cabildo ante el escribano de visita Viánes, por no haberlo publico ni real, con el visitador D. F. J. López de Noroña, capitán a guerra de la villa de Sancti-Spíritus y visitador de esta. Mandó «que la carne de puerco se venda en carnicería a cuatro libras por un real, que los viernes tempora y demás vigilia se pese en carnicería un puerco ó res pequeña para los ancianos, enfermos y niños, que la rueda se haga por dos regidores entrando por su antigüedad cada año con asistencia del Alcalde del primer voto.»

29.—El visitador López de Noroña examinó los libros capitulares «que se hayan en un arca para guardar papeles.»

SEPTIEMBRE.... El Cabildo de este día presidido por López de Noroña teniente gobernador de Santi-Spíritus trató del corral de San Lázaro de D. Vicente de Monteagudo situado en el límite con Santa Clara.

12.—Presidió este día López de Noroña la sesión del Cabildo y se vió un escrito de D. Beatriz de Rojas y de Juan Jiménez, dueños de la hacienda Manacas, San Felipe, el Corojo y sitio Calabazas, en el que manifestaron que daban buen cumplimiento a la pesa de la villa.

16.—El visitador López pasó a Sancti-Spíritus.

OCTUBRE 24.—Se repartieron las boletas para la rueda de las haciendas en el proximo año 1739. En ella figuran: el Cupey con un día; Mayajigua con cuatro; Taguayabón, cinco días; Las Vueltas, cinco días; Camajuaní con cuatro días; Buenavista, cinco; San Andrés, diez días; Caibarién con cuatro, &, &.

DICIEMBRE 5.—Los capitanes Miguel de Monteagudo y J. González Montero piden solares para fabricar.

Hubo alarmas por la nueva guerra con Inglaterra y dificultades por escasez de monedas.